

Recibe esta resolucion para que concorra a otorgarle el Poder correspondiente.

Ess. maiores } La Ciudad nombra por Ess. ^{nos} maiores de este Ayuntamiento a D.ⁿ Gonzalo Chamorro, y D.ⁿ Diego e Antonio Calleras q^{ue} lo son con el goce de Salario que esta señalada por el Real Consejo a este Empleo.

Ofic. maiores } La Ciudad nombra por oficiales maiores de la S.^a de su Ayuntamiento a D.ⁿ Andres Valera, y D.ⁿ Felipe Torres Olive que lo son con el goce de salario consiguado p.^{or} el R.^o Consejo a estas Plazas, y porciones ordenes comunicadas en el asunto.

Oficia } La Ciudad nombra por oficial tercero de su S.^a a D.ⁿ tercero } Josef Fernz que lo es con el Salario que esta señalada por el R.^o Consejo a esta Plaza.

Amanuenses } La Ciudad nombra por oficiales amanuenses de la S.^a de su Ayuntamiento a D.ⁿ Domingo de Alcalá, y D.ⁿ Diego Calleras que lo son con el goce del Salario que les esta consiguado a estas Plazas por el R.^o Consejo.

Contador } La Ciudad nombra por su Contador de Propios, y Arbitrios a D.ⁿ Antonio Menares que lo es con el Salario señalada a este Empleo por el R.^o Consejo.

Ofic. de la Contaduría } La Ciudad nombra por oficial de la Contaduría a D.ⁿ Juan Tuentar Maxeroti que lo es con el goce de sueldo que esta consiguado a esta Plaza por el R.^o Consejo.

Oficiales hiper } La Ciudad nombra por oficiales hipernumerarios de numerarios } su S.^a a D.ⁿ Josef Fernz Menares, y D.ⁿ Josef Felipe Olive que lo son.

Abogados } La Ciudad nombra por sus Abogados a D.ⁿ Antonio Vergara,